

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASMYT S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2015

En Guayaquil, a los nueve días del mes de abril de dos mil quince siendo las diez horas treinta minutos en el noveno piso del edificio denominado Valra 80, situado en la avenida 10 de Agosto # 103 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía **ECUASMYT S.A.**: la Compañía **SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA**, propietaria de 9.999 acciones; representada por el señor **Fernando Lenin Olalla Hernandez**, según carta poder que se adjunta y Compañía **ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA**, propietaria de 1 acción, representada por el señor **Jorge Luis Pino Heinert**, según carta poder que se adjunta; los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento el mismo que es de **diez mil dólares americanos** dividido en **diez mil acciones** ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 238 de la Ley de Compañías**, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, sobre el ejercicio económico de 2014. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2014. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2014. **CUARTO.-** Designar a Directores principales y suplentes; y al Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2015. Preside la sesión el señor **Fernando Lenin Olalla Hernandez** designado como Presidente ad-hoc de la Junta de Accionistas, y actúa como secretario el señor **Francisco Zenck Huerta**, Gerente General de la Compañía. El Presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer los informes del Gerente General, respecto al ejercicio económico de 2014. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre el mismo es aprobado por unanimidad de votos. De inmediato se pasó a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, poniendo el señor Presidente ad-hoc a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2014. La Junta General, luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 por unanimidad de votos. A continuación se trata el **TERCER** punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico del año 2014 y dispone que de la utilidad obtenida proveniente de dividendos en las compañías donde es accionista, esto es, la suma de USD\$ 648,974.93 sea distribuida el 100% a los accionistas acorde a disponibilidad de flujo durante el año. Posteriormente se pasa a conocer el **CUARTO** punto del orden del día, esto es, la designación de: Directores Principales y Suplentes, Presidente; y, Comisario para el ejercicio económico del 2015. Los señores accionistas por unanimidad de votos designan a los siguientes ejecutivos: para Presidente al señor **ALEJANDRO BOHTLINGK**, para Directores los señores: **ALEJANDRO BOHTLINGK** (principal), **MELVIN WENGER WEBER** (principal), **FERNANDO**

REVECO SANTANDER (principal), JAN VERMEIJ CHAMY (suplente), PEDRO PABLO RIOJA (suplente), RICARDO CEARDI TREMOUILLES (suplente); y, Comisario Principal: para este cargo se designa a la señorita Marcia Carreño Coello. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos.



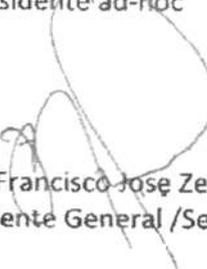
p. SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA  
Sr. Fernando Lenin Olalla Hernandez  
Apoderado



p. ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA  
Sr. Jorge Luis Pino Heinert  
Apoderado



Sr. Fernando Lenin Olalla Hernandez  
Presidente ad-hoc



Sr. Francisco José Zenck Huerta  
Gerente General /Secretario